

Javier Nadal, secretario de la AEIT

JUNTAS GENERALES

El pasado día 31 de mayo se celebraron las Juntas Generales que habían sido convocadas en la Circular núm. 308. En el transcurso de las mismas se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Se renovó el cargo de Vocal 5º de la Junta de Gobierno, por dimisión del Sr. Maravall, siendo elegido para reemplazarle D. Ramón Nogales Morán.

— Se aprobó la modificación de los artículos 21 y 23 de los Estatutos del COIT, con objeto de ampliar el núm. de miembros de la Junta de Gobierno, medida necesaria por el incremento de actividades que se desarrollan.

Estos artículos han quedado redactados como sigue:

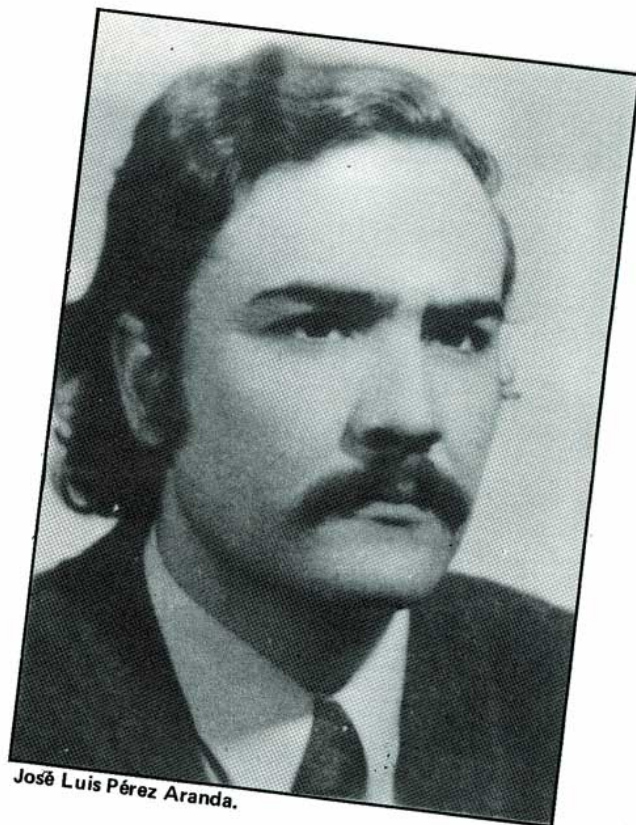
Artículo 21.— La Junta de Gobierno estará constituida por los siguientes miembros: Decano, Vicedecano, Secretario, Vicesecretario, Tesorero y nueve Vocales.

Todos los cargos de la Junta de Gobierno se renovarán anualmente por mitad, pudiendo ser reelegidos una o varias veces.

Artículo 23.— Los acuerdos serán tomados por unanimidad o por mayoría de votos, siendo válidos cuando el número de éstos sea al menos de siete, decidiendo en caso de empate el voto del Decano o miembro de la Junta en quien haya delegado.

Igualmente, en la Junta General Extraordinaria de la AEIT, celebrada el 31-5-83, se tomaron estos acuerdos:

— Se renovó el cargo de Vocal 1º de la Junta Directiva, por dimisión de la Sra. Marced, siendo elegido para reemplazarla D. José Luis Pérez Aranda.



José Luis Pérez Aranda.

— Se aprobó el Reglamento de Constitución de la Delegación Regional de la AEIT en Canarias.

— Se aprobó la modificación de los artículos 6 y 9 de los Estatutos de la AEIT, con objeto de ampliar el núm. de miembros de la Junta Directiva, medida necesaria por el incremento de actividades que se desarrollan.

Estos artículos han quedado redactados como sigue:

Artículo 6.— La Junta Directiva estará constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero, un Contador, un Bibliotecario y siete vocales.

Artículo 9.— Los acuerdos serán tomados por unanimidad o por mayoría de votos, siendo válidos cuando el número de éstos sea al menos de siete, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente o miembros de la Junta en quien haya delegado.

COMISION DE CURSOS

Durante el mes de Junio, se ha llevado a cabo un curso sobre "Comunicacio-

nes digitales por Fibras Ópticas". Se desarrolló entre los días 23 de junio y 1 de julio. La asistencia fue de 12 compañeros de los cuales uno ha sido becado. El curso fue impartido por Raimundo Díaz de la Iglesia y resultó un completo éxito.

El próximo curso se realizará en el mes de septiembre y se anunciará oportunamente por los medios habituales.

ENCUESTAS

Con el número anterior de BIT recibiréis un cuestionario conteniendo una serie de preguntas muy interesantes. Se trata de una iniciativa de la Cátedra de Sociología de la Escuela de Madrid, tal como se exponía en las cartas de presentación de nuestro Decano y del Director de la Escuela, y ha sido preparada por los propios alumnos. El resultado de esta investigación se dará a conocer en breve plazo y creemos que puede ayudarnos a todos a conocer mejor nuestra profesión y sobre todo a los estudiantes puede serles muy útil para tener la mejor

información posible del "mundillo" en el que dentro de poco van a sentirse inmersos. Por estas razones me atrevo a pedirlos de nuevo que, si aún no lo habeis hecho, remitais el cuestionario contestado con el sobre que se adjuntaba.

Simultáneamente a la investigación anterior, el COIT y la AEIT han encargado otro estudio sociológico de nuestro colectivo profesional. Esta segunda iniciativa está basada en una metodología distinta, que consiste en elección de una muestra suficientemente representativa teniendo en cuenta los diferentes criterios de estratificación de los ingenieros de Telecomunicación. Una vez elegida la muestra, la recogida de datos se llevará a cabo por medio de la técnica de entrevista personal con cuestionario. Las entrevistas tendrán lugar en breve plazo, por lo que os pido la máxima colaboración, particularmente a los compañeros que les haya tocado la "china" de ser seleccionados para la muestra. Los resultados también serán publicados tan pronto sea posible.

COMISION DE TELEMATICA

Sección Actividades (TELETEX)

El pasado día 23 de Junio, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, una Jornada sobre el Servicio Teletex. Contamos con la presencia de dos especialistas en el tema de C.T.N.E., los Sres. Rebollo y Manso.

En primer lugar el Sr. Rebollo habló sobre las recomendaciones actuales del C.C.I.T.T. sobre el servicio, y de las contribuciones que la Delegación Española aportó a dicho organismo. También apuntó unas nuevas recomendaciones sobre la ampliación de dicho servicio, que permitirían, en un futuro, procesos interactivos, así como acceso a base de datos con un terminal teletex. La exposición comenzó por una

definición del servicio considerándolo como una comunicación internacional entre terminales que se emplean para la preparación, edición e impresión de textos, garantizando un nivel básico de compatibilidad entre todos ellos. Pasó después a describir la estructura del terminal en el cual existiría una parte local y otra de comunicaciones. Las características de la parte local deben ser tales que no degraden los mensajes entrantes, que tengan un formato de papel standard (A4 y americano), que soporten el teclado básico recomendado pudiendo opcionalmente ser sistemas de larga-escala en el campo de proceso de textos. Las características de la parte de comunicaciones deben ser tales que realicen automáticamente la transmisión memoria-memoria, que el contenido, formato y tamaño de los mensajes se reproduzcan exactamente, que todos los caracteres básicos sean recibidos y reproducidos y que la velocidad de transmisión sea de 2.400 Bit/s.

Hizo posteriormente una descripción detallada de las recomendaciones del C.C.I.T.T.

A modo de resumen diremos que estas recomendaciones comportan:

- Facilidades del Servicio. F.200.
- Características Funcionales. S.60.

Posteriormente se abrió un amplio coloquio en el cual se precisaron algunos aspectos técnicos y comerciales, manifestándose una opinión generalizada de un mayor tiempo para el aspecto técnico del servicio, cuestión que la Comisión de Telemática tendrá en cuenta para el último trimestre del año.

- Repertorio de caracteres. S.61.
- Protocolo de aplicación. S.62.
- Protocolo de transporte. S.70.

Finalizó con el futuro del Teletex como un servicio que permitirá:

- Acceso a Base de Datos.
- Procesos interactivos.
- Interconexión con la red Telex.
- Acceso a los servicios Facsimil.
- Acceso al Videotex interactivo.

A continuación el Sr. Manso expuso una serie de resultados de prospección de los alemanes en el servicio teletex. En este contexto, un estudio sobre utilización de los usuarios del servicio arrojó el siguiente resultado. Puntuando de 1 a 5, el apartado de ganancia de tiempo obtuvo 4, el necesario 4, el útil 5, el práctico 4, el complicado 3, el relajante 3, el familiar 4, el confortable 4, el comprensible 4, el aceptable 4 y el interesante 5. Con relación a otros parámetros y comparando con otros servicios dio el siguiente balance: respecto a un tema complejo el sistema más eficaz es cara a cara, después y en ese orden, el teléfono, el telefax, el teletex, y por último el telex. Respecto a la confidencialidad, la ordenación de los sistemas más convenientes fue de mayor a menor, el cara a cara, carta, telefax, teletex y telex. Con relación a este tema se apuntó que cuando se empleen sistemas criptográficos y autenticidad de quien lo envía y principalmente quien lo recibe, este parámetro será más favorable de lo que resulta en la encuesta. El último parámetro manejado fue la exacti-

tud en el cual la ordenación quedó de la siguiente forma: carta y teletex empatados, telefax, telex, cara a cara y teléfono.

Como resumen de su exposición daremos los siguientes datos telegráficamente:

— El teletex y el telex se complementarán en España en los próximos 10 años.

— C.T.N.E. dará el servicio teletex a través de la red IBERPAC en X.25, teniendo posteriormente acceso a través de la red automática conmutada, cuando se interconecten IBERPAC y la R.A.C.

— La comercialización del servicio empezará en el otoño del 83.

— Los terminales telex serán ofrecidos por prácticamente todas las empresas que se dedican al Word Processing.

— Sólo se conectarán los homologados por C.T.N.E. para lo cual se publicarán las normas técnicas a cumplir, actualmente serán las del proyecto piloto.

— Las interconexiones internacionales se irán produciendo a lo largo del 84. En este momento ya es operativa la interconexión telex española con la teletex alemana.

— Como primeros usuarios se encontrarán las grandes empresas y la Administración.